

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEASHIPPING S.A.

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 17h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Miguel Arévalo N45-2264 y Av. el Inca se encuentran presentes la señora Economista María Augusta Cáceres Moncayo propietaria de 792 acciones de un dólar cada una, y, la señora Sonia Margoth Moncayo Villacis propietaria de 8 acciones de un valor de un dólar cada una. Las acciones se encuentra pagadas en el 100% cada una, y las presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto social, deciden por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria para conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente año 2016
2. Estados financieros del año 2016
3. Destino de las utilidades año 2016.

La Junta General se instala bajo la Presidencia del señora Sonia Moncayo Villacis, y actúa como Secretaria la Sra. Economista Maria Augusta Cáceres Moncayo.

PRIMER PUNTO:

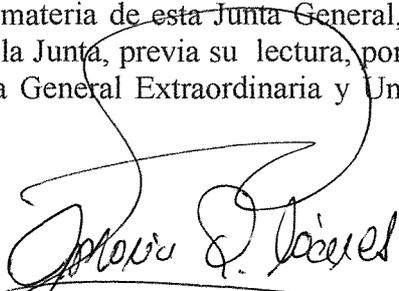
La accionista señora Maria Augusta Cáceres Moncayo solicita la palabra y manifiesta que por Secretaria se procede a dar lectura al informe, del Gerente y mociona su aprobación.

SEGUNDO PUNTO

Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose de votar la accionista María Augusta Cáceres por su calidad de Gerente General.

La presidencia, por haberse tratado el asunto materia de esta Junta General, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, previa su lectura, por unanimidad se la aprueba, dándose por concluida la Junta General Extraordinaria y Universal a las 19h00.


SONIA MARGOT MONCAYO VILLACIS
PRESIDENTE - ACCIONISTA


MARIA AUGUSTA CACERES MONCAYO
SECRETARIA - ACCIONISTA